

FECHA: 14/02/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	IGNIACK
<b>SERIE</b>	15
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	25/02/2022
<b>HORA</b>	12:30
<b>LUGAR</b>	Oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

**ORDEN DEL DÍA**

CONVOCATORIA  
ASAMBLEA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES  
FIDUCIARIOS DE DESARROLLO SUJETOS A LLAMADAS DE CAPITAL  
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA  
"IGNIACK 15"

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 Bis 1, 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo No. F/1827 de fecha 29 de octubre de 2015 (según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo sujetos a llamadas de capital identificados con clave de pizarra "IGNIACK 15" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria (ahora CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como su causahabiente final), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde Administradora Ignia, S.A. de C.V., actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y como administrador (el "Administrador"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 25 de febrero de 2022, a las 12:30 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Contrato de Fideicomiso:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) transformar los Certificados Bursátiles en certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión, y (ii) modificar el Contrato de Fideicomiso y los demás Documentos de la Operación que resulten aplicables para efecto de lo anterior, incluyendo sin limitar el Acta de Emisión, así como para llevar a cabo los trámites que se requieran ante la CNBV, BMV, Indeval y/o cualquier autoridad, y, en su caso, efectuar los avisos al público en general que resulten necesarios o convenientes en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Designación, ratificación, remoción y/o sustitución, en su caso, de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico por parte de los Tenedores que tengan derecho a hacerlo, de conformidad con la Cláusula Vigésimo Quinta, inciso (b) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Calificación de la independencia de los miembros del Comité Técnico que, en su caso, sean designados con el carácter de Miembros Independientes del Comité Técnico y cumplan con los requisitos establecidos en el Contrato de Fideicomiso, de conformidad con lo previsto en la Cláusula Vigésimo Quinta, inciso (c) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

FECHA: 14/02/2022

---

IV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez y/o María Magdalena Valdez Vargas, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5230-0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2022

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como causahabiente final de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/1827